

Formulario para el Análisis de Impacto Regulatorio ex post

ANÁLISIS DE IMPACTO REGULATORIO EX POST	
Dependencia:	Comisión de Energía, Medio Ambiente y Cambio Climático
Título de la regulación:	Ley de protección a los animales para el estado de Sonora
Punto de Contacto:	Héctor Lizárraga Dávila
Fecha de envío	31 de octubre 2019

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
RECIBIDO
31 OCT. 2019
Comisión de Mejora Regulatoria
13:02

I. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS INICIALES DE LA REGULACION

1. Objetivos iniciales de la Regulación

La regulación surge como respuesta a los problemas identificados en temas de maltrato animal, lo cual ha sido impulsado además por organizaciones de la sociedad civil involucradas directamente en temas de maltrato animal.

La regulación tiene como objetivo principal disminuir los casos de maltrato animal (domésticos y de compañía) a través de aplicar sanciones más severas los abusos.

2. Describa la problemática que dio origen al anteproyecto e identifique qué tipo de problema(s) económico(s) buscó resolver el anteproyecto

La problemática inicial que se identificó fue el gran número de animales tanto domésticos como de compañía que se encuentran en situación de riesgo.

De acuerdo con cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), México es el país número tres en crueldad hacia los animales; cuenta con 18 millones de perros, de los cuales sólo 30 por ciento tiene dueño, mientras el restante 70 por ciento se encuentra en las calles por abandono directo o por el resultado de la procreación de los mismos animales desamparados.

De acuerdo con lo manifestado por Asociaciones civiles, el problema en este caso en específico de los perros se extiende al resto de especies, ocasionando incluso problemas de salud pública para los ciudadanos.

3. Describa la problemática que dio origen al anteproyecto e identifique qué tipo de problema(s) económico(s) buscó resolver el anteproyecto

a) Externalidades	() Sí (X) No
b) Asimetrías de información/información incompleta	() Sí (X) No
c) Poder de mercado	() Sí (X) No
d) Bienes Públicos	(X) Sí () No
e) Otros, especifique: Maltrato animal	(X) Sí () No

4. Después de un periodo de aplicación de la regulación, ¿considera que la problemática persiste? (X) Sí () No

